



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6581255 / 01-08-2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ALCY FERNANDO CUESTA DIAZ IDENTIFICACION DEL

CONTRATISTA: CC 1.048.773.427

OBJETO DEL CONTRATO: Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyecto mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizajes correspondientes al seguimiento a etapa práctica, en los diferentes programas Articulación con la educación media, formación titulada en la modalidad presencial, en el Centro Agroempresarial y Minero.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar los diferentes procesos de Formación Profesional Integral para avanzar en temas de cobertura y calidad en el programa de formación Titulada año 2024 para el Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar, con el fin de mejorar la Gestión del Centro, de acuerdo con las diferentes especialidades requeridas. 2.El contratista tendrá el rol de instructor SENA de orientar formación profesional integral y participar en proyectos de investigación aplicada. 3.Realizar actividades de formación para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los aprendices. 4.Diseñar y aplicar las acciones de formación, guías de aprendizaje, e instrumentos de evaluación con técnicas didácticas activas para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, según formatos establecidos. 5.Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

otras. 6.Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formaciones diferentes a la inducción. 7. Realizar el registro de las acciones formativas en Sofía. 8.El instructor contratista que no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia “ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO 240201056” deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a agosto 30 de 2024. 9.Los instructores que se requieran en proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, deberán además contar con el perfil exigido en el diseño curricular, estar registrado en el GrupLAC de Colciencias. 10.Participar en el proceso de autoevaluación y registro calificado de los programas que imparte el Centro de Formación profesional Agroempresarial y Minero. 11. Cumplir con los protocolos establecidos por la entidad para efectos de mitigación y prevención del Covid-19.

12. Participar en la estructuración y/o evaluación de los procesos de bienes y servicios que guarden relación con su idoneidad, experiencia y objeto contractual.

13. Brindar apoyo técnico de acuerdo con su idoneidad y experiencia a la supervisión técnica de contratos de bienes y servicios que sean requeridos eventualmente. 14. Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato

LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución de los contratos serán los 46 municipios del Departamento de Bolívar: Achí, Altos del Rosario, Arenal del Sur, Arjona, Arroyo hondo, Barranco de Loba, Calamar, Cantagallo, Carmen de Bolívar, Cartagena de Indias, Cicuco, Clemencia, Córdoba, El Guamo, El Peñón, Hatillo de Loba, Magangué, Mahates, Margarita, María La Baja, Montecristo, Morales, Norosí, Pinillos, Regidor, Río Viejo, San Cristóbal, San Estanislao, San Fernando, San Jacinto, San Jacinto del Cauca, San Juan Nepomuceno, San Martín de Loba, San Pablo, Santa Catalina, Santa Cruz de Mompós, Santa Rosa, Santa Rosa del Sur, Simití, Soplaviento, Talaigua Nuevo Tiquisio, Turbaco, Turbana, Villanueva y Zambrano.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 Días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 1 DE 08 DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 DE 08 DE

VIGENCIA DEL CONTRATO: 30 DE MARZO DE 2025

VALOR DEL CONTRATO: DIECISIETE MILLONES

QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA

Y DOS PESOS \$ 17.531.432 COP

SUPERVISOR: MONICA GUTIEEREZ COLMENARES

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 65.761.417

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____NO_X____

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor Total del Contrato	\$ 17.531.432
Valor Ejecutado	\$ 17.531.432
Saldo Pendiente de Cancelar al Contratista	\$0
Saldo Por Liberar	\$ 0



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS.

Programa Articulación con la Media Técnica:
Apoyo en el proceso de formación profesional integral en Instituciones articuladas del Departamento de Bolívar en diferentes programas de formación en las fichas Nro.:

2715421- 2716358- 2919992 ITEA VICENTE HONDARZA (Morales Bolívar).
2715406- 2715408- 2920000- 2920000 IETA EFIGENIO MENDOZA SIERRA (Arenal Bolívar).
2731649- 2919979 IETA POZO AZUL (San Pablo Bolívar).
2920013- 2731648- 2731669 IETAC SAN PABLO (San Pablo Bolívar).

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO__x_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL:

SI_x_ NO___

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE___ BUENO_x_ REGULAR___
INSUFICIENTE___

Atentamente,


MONICA GUTIEEREZ COLMENARES
SUPERVISOR DEL CONTRATO